

Informe Del Comisario Revisor
NOVOMETECUADOR S.A.
Ejercicio Económico 2013

Señores
Accionistas
NOVOMETECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligatoriedad contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en concordancia del artículo 231 del mismo cuerpo legal una vez revisada la información proporcionada por la administración de la compañía pongo a consideración de ustedes, señores Accionistas, el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013 que detallo a continuación.

GENERALIDADES

Con el propósito de cumplir con las gestiones de fiscalización que determina la Ley de Compañías, se requirió a la administración de la compañía la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 con sus respectivos anexos y respaldos, información que fue presentada en su debido momento para los fines pertinentes por los responsables de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATURIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

A continuación consta la opinión sobre la observancia de las disposiciones legales, estatutarias haciendo referencia a los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario revisor.

Libro de Actas y Expedientes de Juntas Generales.- El libro de actas de junta es llevado de conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos; el expediente se encuentra conformado con todos los documentos que previstos y necesarios para el cumplimiento legal.



Libro de Acciones y Accionistas.- Se procedió con la verificación de los archivos por cada accionista, haciendo una constatación de que se encuentren registrados todos los documentos legales existentes a lo largo de la vida jurídica de la compañía.

Se realizó la verificación a las funciones de los administradores en ejercicio, certificando que hubieren a la fecha dado cumplimiento a todas las disposiciones contempladas en los estatutos, juntas de accionistas, así como aquellas establecidas en las diferentes Leyes y normativa vigente aplicable al cierre del ejercicio fiscal. Dentro del cumplimiento de obligaciones ha declarado dentro de los plazos establecidos sus obligaciones tributarias en cuanto al valor agregado, retenciones en la fuente, impuesto a la renta, anexos; así también ha cumplido con las obligaciones ante los demás organismos de control en el aspecto laboral y societario.

En cumplimiento del artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, inscrita en el Registro Oficial No. 498 el 31 de diciembre del mismo año, la compañía a partir de su fecha de constitución ha venido aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en sus estados financieros, recomendando que la Junta de Accionistas conozca esta normativa en mayor profundidad logrando así un mejor entendimiento por parte de los mismos.

COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Se obtuvo información suficiente mediante la ejecución de pruebas selectivas y de muestreo a la información, misma que condujo a obtener una seguridad razonable de que los controles aplicados está funcionando en forma adecuada, pues este se ha elaborado sobre la base de objetivos, políticas, sistemas y procedimientos definidos para cada una de las áreas.

Los controles internos implementados por la administración han permitido analizar los riesgos que debe enfrentar el negocio, así como el esfuerzo realizado para mantener una permanente vigilancia del cumplimiento de las normas, procedimientos y políticas contables y financieras establecidas.



OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables del ejercicio económico 2013 se han realizado bajo la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, al igual se han realizado pruebas selectivas de control por tanto se concluye que los estados financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa. Se procedió a verificar aleatoriamente que dichos registros se encuentran debidamente respaldados con toda la documentación de soporte.

Acogiendo lo prescrito en la NIC 16 la propiedad, planta y equipo está registrado al costo de adquisición. Las depreciaciones afectan los resultados del ejercicio y se calculan bajo el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación determinados por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y las políticas establecidas por la administración.

Se han registrado los beneficios sociales como sueldos, provisiones y obligaciones con el Servicio de Rentas internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que se liquidaran en el año 2014.

El pasivo no corriente está constituido fundamentalmente por obligaciones a largo plazo, sobre las cuales es recomendable se mantengan debidamente instrumentadas y con su respectiva planificación de pago.

Se han registrado provisiones por beneficios sociales acorde a la normativa vigente aplicada los cuales se cargan anualmente a los resultados de cada ejercicio de conformidad con los valores que se señalan en respectivo informe preparado por el actuario. Esta política deberá ser analizada por la administración, ya que de conformidad con la normativa contable que deberá aplicar la empresa para cada ejercicio económico, concretamente la NIC 37, sólo se registra una provisión cuando se tiene una certeza razonable de que efectivamente la empresa tiene que cancelar una obligación y ésta deviene de sucesos pasados.



Por el giro de negocio propiamente dicho y mientras se inician operaciones la compañía prácticamente no registra mayores ingresos. En tanto que los costos y gastos corresponden principalmente a las prestaciones laborales así como también a los costos y gastos en los que se ha incurrido previo al inicio de operaciones como tal.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA – RATIOS

Los ratios financieros o índices financieros, son razones que nos permiten analizar los aspectos favorables y desfavorables de la situación económica y financiera de una empresa.

Resulta fundamental un análisis financiero que respalde las decisiones de la compañía, de igual forma está contemplado en la información que proporcionan los estados financieros de la empresa, teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos y los objetivos específicos que los originan.

Con esto expuesto damos a conocer los principales ratios financieros del ejercicio económico 2013

Razón De Liquidez

Cuenta	2013
Activo Corriente	4,290,187.56
Pasivo Corriente	3,337,073.68
Razón de Liquidez	1.29

Mediante este indicador medimos el respaldo de la empresa para cubrir oportunamente sus compromisos de corto plazo, muestra la disponibilidad corriente de la empresa por cada dólar de deuda que mantiene el cual con 1.29 dólares por cada dólar de deuda a cubrir en un período menor a un año.



Capital De Trabajo

Año	Cuenta		Capital de Trabajo
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	
2013	4,290,187.56	3,337,073.68	953,113.88

Este resultado obtenido ratifica la muy buena liquidez de la empresa, evidenciando que la compañía tiene suficientes recursos para cubrir todas las obligaciones inferiores al año sin incurrir en financiamiento externo o accionario.

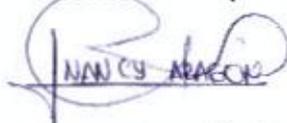
Endeudamiento

Cuenta	2013
Pasivo	5,313,322.79
Activo	4,331,056.65
Endeudamiento	1.23

Mide la dependencia de la empresa de sus acreedores y permiten conocer su forma de financiamiento, así como la clasificación de la deuda. Por cada dólar que la empresa tiene invertido en activos, \$0.23 ha sido financiado por los acreedores.

Dejo expresado mi agradecimiento a la administración de la compañía, por la colaboración brindada en el análisis y verificación de la información contable, controles internos y demás documentación que ha permitido la generación oportuna del presente informe.

Atentamente,



Nancy Aragón Granja

Comisario Revisor